

LAS LABIALES CASTELLANAS: NUEVAS PERSPECTIVAS PARA LA HISTORIA SOCIOLINGÜÍSTICA DEL CASTELLANO

El desafío conceptual y metodológico de la lingüística actual consiste en el intento de entender y describir la lengua como un sistema estable y cambiante a la vez¹. La consecuencia de ello es una profunda revisión de los estudios del cambio lingüístico y su conexión con varias disciplinas más o menos afines. Ese nuevo concepto de la lengua ha vuelto a centrar el interés de los lingüistas en el hablante, lo que ha sido la contribución principal de la sociolingüística. Mientras que la lingüística histórica tradicional operaba principalmente con los resultados del cambio lingüístico, la sociolingüística está centrada en el origen, la difusión y la generalización del cambio dentro de un sistema lingüístico. La unión de esos dos enfoques es la base de la actual teoría general del cambio lingüístico; según esa teoría, las investigaciones en el campo de los contactos lingüísticos y en el campo de la lingüística histórica tradicional no sólo son complementarias, sino que deberían unificarse para así llegar a una mejor comprensión de los mecanismos del cambio lingüístico.

El objetivo de este trabajo es aportar más información a esa teoría². Los hechos que se van a exponer aquí son una sistematización de distintas hipótesis respecto a ciertos cambios fonológicos muy discutidos en el ámbito de la historia de la lengua castellana, concernientes a la evolución de los fonemas labiales, pero desde la nueva perspectiva de la teoría general del cambio, desarrollada principalmente en los trabajos de los sociolingüistas en las últimas décadas del siglo pasado. Veremos que la teoría tradicional de un revolucionario dialecto septentrional castellano que se extendió con la Reconquista desde el norte de la península Ibérica al resto del mismo dominio lingüístico se puede y debe volver a cuestionar, si se quiere obtener una visión más completa de la historia sociolingüística del castellano. Asimismo es importante tener en cuenta la situación peninsular y románica en general, así como no perder de

¹ P. TEJADA CALLER, *El cambio lingüístico. Claves para interpretar la lengua inglesa*, Alianza, Madrid, 1999, p. 14.

² Queremos expresar nuestro agradecimiento al Comité Organizador del XV Congreso Internacional de la AIH y al Instituto Cervantes, sin cuyo apoyo no hubiera sido posible nuestra participación en el Congreso.

vista la relativa difusión de los fenómenos lingüísticos observados en muchas otras lenguas, en los términos de la teoría de marcidez. Es la interacción de todos esos factores lingüísticos y extralingüísticos lo que ha modelado la estructura del castellano frente a otras variedades peninsulares y románicas en general.

LA BASE TEÓRICA

La teoría más actualizada que trata el problema del cambio lingüístico está intentando superar la dicotomía tradicional entre los factores internos y externos del cambio; según esta teoría, ambos tipos de factores activan los mismos mecanismos en la lengua. Es decir, cada cambio lingüístico empieza como una de las numerosas variaciones en la lengua, pero sólo algunas de ellas encuentran una justificación ya sea dentro de las necesidades/posibilidades internas del sistema, o dentro de las condiciones sociales específicas de una comunidad lingüística. Solamente estas innovaciones lingüísticas *adoptadas* se pueden considerar cambios lingüísticos. Una innovación incluso puede tener una causa fisiológica, mientras que la adopción, como aceptación, modificación o sustitución de cierto modelo lingüístico, es un acto puramente mental y como tal sólo se puede definir en términos culturales, estéticos o funcionales³.

La validez de esta teoría general del cambio se ilustrará con el ejemplo de la situación lingüística y sociolingüística en la península Ibérica, que ha sido una región de frecuentes migraciones y colonizaciones de las zonas devastadas, principalmente en la dirección norte-sur; situación condicionada, ante todo, por la invasión musulmana en el siglo VIII y la Reconquista que le siguió, así como por el traslado de la corte de Castilla la Nueva a Castilla la Vieja en el siglo XVI y el cambio de la norma lingüística. Todo eso había contribuido a numerosos contactos entre distintas variedades lingüísticas peninsulares. Son esos contactos el catalizador principal que ha empujado la historia lingüística de la Península en ciertas direcciones, con lo que se han ido formando las variedades específicas ibero-neolatinas⁴. Discutiremos los cambios que

³ W. V. LABOV, "The social motivation of a sound change", *Word*, 19 (1963), pp. 293-309.

⁴ Según S. G. THOMASON, la diferencia entre el papel del contacto lingüístico en la difusión de los cambios internos por un lado, y los externos por el otro, es una cuestión de cantidad y no de calidad. En el caso de los cambios internos, el contacto se da entre los hablantes de la misma variedad lingüística, y es un tipo de contacto que se sobreentiende. En el caso de los cambios externos, el contacto se produce entre los hablantes de distintas variedades lingüísticas. Ese tipo de

desde la época del latín vulgar ibérico han sufrido los fonemas labiales de una de esas variedades, el castellano, en los términos de la susodicha teoría general. Desde luego, siempre intentaremos tener en cuenta una situación global en la Península, dada la compleja relación de independencias mutuas entre las distintas variedades peninsulares. Veremos que la arraigada idea del influjo vasco como decisivo para la evolución del sistema fonológico del castellano no da una explicación completa de fenómenos castellanos si se tiene en cuenta la situación ibérica en su totalidad. Según esa idea tradicional, la lengua nacional surgió después de la Reconquista con la constitución de la variedad cantábrica –que estuvo en el contacto directo con el vasco desde sus orígenes– como la norma lingüística nacional. De este modo los rasgos vascos que primero se arraigaron en el castellano cantábrico, se difundieron a través de éste a la totalidad del dominio castellano. Sin embargo, tal vez fuera acertada la suposición de algunos investigadores según la cual lo que realmente se impuso como la nueva norma y lengua nacional en el caso del español no fue un dialecto particular, sino un conjunto de rasgos de distintas variedades en un contacto constante y en una interrelación compleja⁵. La evolución de las labiales castellanas apoya esta hipótesis.

EL DESARROLLO DE LOS FONEMAS LABIALES EN CASTELLANO⁶

El latín vulgar tenía el siguiente sistema de fricativas labiales: una fricativa sorda /f/, fonema cuya realización exacta hoy desconocemos, y una fricativa bilabial sonora [β] que no tenía el estatus fonemático, sino que era alófono de la oclusiva bilabial /b/ en posición intervocálica.

contacto no se sobreentiende y tiene que ser confirmado. Sin embargo, en los dos casos, el mecanismo del cambio es igual: una innovación individual se convierte en parte de la base de lingüística histórica sólo cuando se generaliza dentro de una comunidad lingüística entera (“Contact as a source of language change”, en R. D. JANDA & B. D. JOSEPH, eds., *A handbook of historical linguistics*, Blackwell, Oxford, 1996).

⁵ R. CANO AGUILAR, “Los orígenes del español: nuevos planteamientos”, en *Estudios de lingüística y filología españolas. Homenaje a Germán Colón*, Gredos, Madrid, 1998, p. 139.

⁶ Este apartado se basa principalmente en las siguientes obras: D. ALONSO, “B = V, en la Península Hispánica”, *Obras completas*, Gredos, Madrid, 1972, pp. 215-290; R. PENNY, “The re-emergence of /f/ as a phoneme of Castilian”, *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 88 (1972), 463-482, y P. M. LLOYD, *Del latín al español. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, versión española de Adelino Álvarez Rodríguez, Gredos, Madrid, 1993, t. 1, pp. 133-143, 344-360, 513-521.

Asimismo, desde el siglo II en el latín imperial la deslizante [w]⁷ (ortográficamente v-, -v- o u) se hizo más consonántica y se igualó en posición intervocálica con la fricativa [β] (ortográficamente -b-). El resultado de esa coalescencia varía en distintas variedades neolatinas: en la mayoría de las variedades iberorromances se trata de una fricativa bilabial, en otras fue una fricativa labiodental, como fue el caso, por ejemplo, del galorromance o del portugués meridional. La realización exacta de estos fonemas⁸ sigue planteando problemas a los lingüistas. Sin embargo, sus resultados modernos en las lenguas románicas, la norma del latín clásico y sus transgresiones en los textos latinos y romances a través de la Edad Media permiten deducir algunas conclusiones sobre sus valores en el romance ibérico.

Dado que actualmente la mayoría de las lenguas románicas realiza el fonema /f/ como una fricativa labiodental, es ése el valor que se viene atribuyendo al fonema latino. Sin embargo, muchos investigadores⁹ creen que su realización en latín, por lo menos en algunas de sus variedades regionales –entre ellas, la variedad ibérica– era una fricativa bilabial y no labiodental¹⁰. Este fonema estaba débilmente integrado dentro del sistema consonántico latino, puesto que era uno de sólo dos fonemas fricativos y el único fonema fricativo labial, con una distribución limitada a los contextos iniciales dentro de la palabra. El castellano primitivo heredó esta distribución del latín. El desarrollo de este sonido, es decir, su aspiración y la posterior desaparición en la mayoría de las variedades castellanas, apoyan la hipótesis de que su valor primitivo era el de una fricativa bilabial, si no en toda Hispania por lo menos en las variedades norteñas. La articulación de esa fricativa bilabial en el castellano primitivo era relativamente floja. Ante vocales posteriores (y luego, por nivelación alofónica, ante cualquier vocal) su realización se iba acercando a una fricativa glotal, [h], mientras que en el resto de los casos se mantenía la pronunciación bilabial [ɸ]. Con el paso del tiempo, la distribución de estos alófonos iba cambiando y el que terminó por

⁷ No sabemos si este sonido tenía el valor de fonema, o era sólo la variante asilábica de la vocal /u/ (para una argumentación véase LLOYD, *op. cit.*, 134, n. 21).

⁸ Ni siquiera estamos seguros del estatus fonemático de estos sonidos, por ejemplo, del [w] en latín (*ibid.*, p. 134).

⁹ Entre otros, PENNY, *op. cit.*, y LLOYD, *op. cit.*

¹⁰ LLOYD, *op. cit.*, p. 137, *passim*.

generalizarse en castellano en posición inicial, menos ante la deslizando [w], fue la aspirada [h]¹¹.

Las primeras pruebas de la aspiración de $\varphi > h$ son del norte de Castilla, ya desde el siglo IX; luego se multiplican en número y extensión geográfica. En las zonas meridionales, los primeros indicios del cambio son muy posteriores. La aspirada se generalizó primero en las variedades norteñas y se extendió hacia el sur con la expansión castellana, junto con otros fenómenos septentrionales¹²; desde luego, este proceso de generalización fue paulatino y se consumó sólo a principios del siglo XVI¹³. Durante varias generaciones de hablantes los distintos alófonos coexistían en la Península¹⁴. Asimismo, desde el siglo XII y con la reforma litúrgica que desde la Francia carolingia se propagó por Europa occidental, muchos latinismos fueron introducidos en el léxico castellano, acompañados de una pronunciación reformada del /f/ latino, la labiodental, típica del galorromance¹⁵. El nuevo sonido estaba suficientemente alejado acústicamente de otros alófonos del fonema /f/ para no confundirse con ellos, así es como las dos variantes de un único fonema fricativo labial latino se constituyeron como dos fonemas distintos en el castellano.

La aspiración del /f/ latino es un fenómeno tradicionalmente considerado típico del castellano, el cual se debe al contacto vasco-romance en la primitiva sociedad castellana. Se trata de una hipótesis difundida por Menéndez Pidal que durante mucho tiempo ha sido largamente aceptada, aunque debatida a la vez. Según esta hipótesis, el cambio $f > h$ es una consecuencia de la sustitución de lengua de los vascos en la comunidad bilingüe en el norte de la Península¹⁶. En

¹¹ Véase LLOYD, *op. cit.*, pp. 346-348.

¹² Todavía se conserva el antiguo sistema de los alófonos de /f/, [φ] y [h], en algunas hablas rurales de Extremadura y Andalucía, así como en muchas partes de Hispanoamérica (PENNY, *op. cit.*, p. 470).

¹³ A finales del siglo XV Nebrija todavía incluye la aspirada [h] entre los fonemas españoles (cf. LLOYD, *op. cit.*, p. 517).

¹⁴ Es imposible determinar con toda seguridad la distribución social de estos alófonos, pero se supone que φ/f era típica de clases y registros altos, y h de clases y registros bajos; de todas formas, durante muchos siglos (incluso en la época de Nebrija) eran alófonos de un fonema, /f/.

¹⁵ R. WRIGHT, *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia*, ver. española de R. Lalor, Gredos, Madrid, 1989, pp. 65-67.

¹⁶ Es conocido que los sustratos influyen en gran medida en los sistemas fonológicos de las lenguas que los sustituyen (véase S. THOMASON & T. KAUFMAN, *Language contact, creolization and genetic linguistics*, University of

resumidas cuentas, la inexistencia de un sonido labiodental en el vasco antiguo había llevado a los bilingües vascos a sustituir el dicho fonema del romance por una simple aspiración, ignorando el carácter labiodental del fonema castellano¹⁷. Con la expansión del reino de Castilla hacia el sur y el cambio de la situación sociopolítica con el traslado de la corte a Madrid, lo que inicialmente era tan sólo un rasgo peculiar de una variedad desprestigiada de una pequeña sociedad en el norte de la Península, llegó a ser la nueva norma nacional.

Sin embargo, el dicho cambio no es nada excepcional, ya que se da en otras zonas de lenguas neolatinas¹⁸, incluso fuera del ámbito románico. En otras palabras, se trata de un cambio esperado en términos de la teoría universal de la marcadez. Esto pone en duda la muy citada hipótesis del influjo vasco como decisivo para la pérdida del fonema /f/ en el castellano¹⁹. Sin embargo, parece imposible excluir el factor social de la difusión de esta innovación y su constitución como un cambio lingüístico: el contacto con el vasco, igual que en el caso de algunos otros cambios, tal vez no fuera la causa de la innovación, pero seguramente fue un factor importante en su difusión y adopción dentro de la comunidad bilingüe.

El fenómeno de la pérdida del fonema /f/ latino surgido, según parece, en la variedad cantábrica y expandido por el resto del dominio castellano con la expansión peninsular del reino de Castilla, está estrechamente relacionado con el del betacismo en la misma franja septentrional de la Península. El betacismo es un fenómeno típico de la casi totalidad de las variedades románicas del suroeste. Además del castellano, se da también en la mayor parte del catalán, aragonés y leonés, en portugués septentrional, gallego, algunas variedades meridionales del francés e incluso en el vasco. Es importante destacar que las únicas variedades ibéricas con un fonema labiodental sonoro son las meridionales: el portugués meridional, partes del valenciano y catalán meridional y algunos islotes del castellano en Extremadura y en Andalucía²⁰.

California Press, Los Angeles, 1988, p. 21).

¹⁷ LLOYD, *op. cit.*, p. 354.

¹⁸ Por ejemplo, en gascón o en algunas variedades itálicas (*ibid.*, pp. 348-349).

¹⁹ Esa hipótesis, por cierto, es difícil de documentar y probar dados los pocos datos que tenemos de la estructura del vasco antiguo.

²⁰ Véase ALONSO, *op. cit.*, pp. 217-218.

Es difícil establecer la fecha exacta de la pérdida de distinción entre los resultados de la oclusiva y la fricativa labial latinas en el romance ibérico. Los primeros testimonios ortográficos de la confusión son muy tempranos; se dan incluso en las Glosas Emilianenses y Silenses del siglo X²¹. En esa época más temprana, en la que el iberorromance primitivo empleaba los usos gráficos heredados del latín vulgar, la confusión entre los dos fonos se da principalmente en la posición inicial de la palabra. En el interior se usaba la letra B para los resultados de la -p- latina, y la U o la V para las -b- y -v- latinas, mientras que en la posición inicial se utilizaban las letras B y V según su valor etimológico. Esa, en principio, era la norma medieval, la cual seguía la latina y se aplicaba con más o menos rigor, dependiendo de varios factores, sobre todo de la familiaridad del escriba con la norma ortográfica latina. Sin embargo, las transgresiones de esa norma se han ido multiplicando con el paso del tiempo empezando, según Dámaso Alonso, por los textos del extremo norte (y no sólo de Castilla, lo que es un motivo más para descartar la influencia del adstrato vasco como decisiva para el fenómeno)²². La confusión de los dos fonemas latinos, incluso entre los escribas más cultos, no puede significar otra cosa sino que para muchos hablantes del castellano medieval la distinción o no había existido nunca o había ya dejado de emplearse²³. No obstante, la indistinción obtuvo el valor fonológico y se generalizó en la totalidad del dominio castellano sólo en los siglos XVI y XVII.

Desconocemos la variable de la distribución social y geográfica del betacismo en la época anterior al reajuste fonológico. Sin embargo, según se deduce de los primeros tratados sobre el fenómeno de los gramáticos del siglo XV, la confusión fue un rasgo de habla de las clases más bajas. En cuanto a la distribución geográfica, la explicación tradicional nos dice que había un Norte confundidor y un Centro y Sur distinguidores. Según esa idea tradicional²⁴, en todo el sur ibérico, como se deduce de los restos aún existentes, incluso en el dominio castellano (islotas en Extremadura y Andalucía), existía una fricativa labiodental [v] < -b-, -v-. El betacismo se expandió a esas regiones meridionales desde el norte con la Reconquista; la influencia del adstrato vasco en la generalización del fenómeno

²¹ R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, 23ª ed., Espasa, Madrid, 1999, pp. 97-98.

²² Véase D. ALONSO, *op. cit.*, pp. 214-290.

²³ Véase CANO AGUILAR, *op. cit.*, p. 136.

²⁴ D. ALONSO, *op. cit.*, pp. 287-290.

en casi toda la Península no pudo ser decisiva, dada la expansión geográfica del betacismo y la condición limitada del vasco. Gracias a las razones político-sociales, los rasgos septentrionales ganaron a los meridionales en la formación de la lengua nacional de España. En Portugal ocurrió lo contrario: la lengua estándar se basó en las variedades meridionales de Lisboa y Coimbra. De este modo, el betacismo, que también se da en las variedades septentrionales del portugués, ha acabado como un rasgo rural y arcaico en esa lengua, pero en castellano es parte de la norma.

LA EVOLUCIÓN DE LOS FONEMAS LABIALES EN CASTELLANO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA TEORÍA GENERAL DEL CAMBIO LINGÜÍSTICO

La evolución de los fonemas labiales latinos en castellano (es decir, los cambios $f > h$ y $b = v$) ha sido condicionada por dos tipos de factores. Por un lado están los de índole interna. En el caso de la pérdida del fonema labiodental sordo /f/ destacan: su distribución limitada (en latín sólo aparecía en contextos iniciales), la falta de un correlato sonoro dentro del sistema fonológico latino, así como la supuesta realización bilabial [ɸ] de este fonema en el latín vulgar y el romance ibérico. Entre los factores internos que condicionaron el betacismo en el castellano (y demás variedades iberorromances) se cuenta la supuesta inexistencia de una pronunciación labiodental en el latín ibérico septentrional. La pronunciación bilabial del fonema /f/ en latín ibérico también ayudó a que se generalizase la igualación entre las /b/ y /v/ latinas. Asimismo, ambos cambios son frecuentes entre las lenguas del mundo, dado que corresponden a la teoría universal de la marcadéz.

Otro tipo de factores que condicionaron los cambios presentados son los de índole extralingüística, entre los cuales destaca el contacto lingüístico en el sentido más amplio. Normalmente se subraya la importancia del contacto entre el castellano primitivo con el adstrato vasco para el desarrollo del sistema fonológico castellano en general. El hecho de que el vasco desconociera los fonemas labiodentales²⁵ basta, en opinión de muchos investigadores²⁶, para explicar la inexistencia de las labiodentales en castellano. Siguiendo la misma línea de razonamiento, los cambios que primero se generalizaron en la entonces desprestigiada variedad de la pequeña comunidad vasco-romance al extremo norte de

²⁵ D. ALONSO, *op. cit.*, p. 215.

²⁶ El primero entre ellos es Menéndez Pidal; la idea del influjo vasco fue aceptada y difundida por él.

la Península, acabaron por generalizarse en la totalidad del dominio castellano gracias al papel decisivo de Castilla en la Reconquista cristiana que implicó su expansión hacia el sur. Así es como las variedades meridionales del castellano perdieron la pronunciación labiodental, a diferencia de su vecino portugués, por ejemplo. El contacto con el vasco tal vez no fuera la causa inmediata de los cambios, pero ciertamente ayudó a que éstos se difundieran y generalizaran en la variedad cantábrica del castellano.

Con el cambio de la situación sociopolítica después de la finalización de la Reconquista se cumple otro cambio decisivo para la historia del castellano. Se trata del cambio de la norma lingüística: la norma toledana, un modelo prestigioso durante toda la Edad Media, se sustituye por la septentrional, cantábrica²⁷. Así es como los rasgos septentrionales—ahora por medio del contacto entre los hablantes de lo que se iba configurando como lengua nacional de la España unida— ganan terreno frente a los rasgos meridionales²⁸. El prestigio de la variedad de los reconquistadores del norte sustituye el prestigio de la vieja corte toledana. Sin embargo, los rasgos septentrionales iban perdiendo fuerza según avanzaban hacia el sur. Eso se debe sobre todo a la existencia de otro centro de prestigio en la Península, Sevilla. El prestigio de la variedad sevillana ha contribuido a la conservación de algunos rasgos meridionales en el sur, los cuales relacionan el andaluz no con el resto del dominio castellano, sino con el portugués²⁹.

CONCLUSIONES

El desarrollo de los fonemas labiales en castellano, presentado resumidamente en este trabajo, añade valor a la teoría universal del cambio lingüístico. La compleja situación étnica y social en el área se refleja en

²⁷ Véase E. ALARCOS LLORACH, *Fonología española*, 4ª ed., Gredos, Madrid, 1991, pp. 268 ss.

²⁸ En cuanto a las labiales, esa distinción entre un sur poseedor de la pronunciación labiodental y un norte confundidor, sin embargo, no parece segura del todo. Los dos fenómenos en cuestión son de una extensión mucho mayor como para poder explicarse tan sólo por la influencia vasca o el prestigio de la variedad cantábrica. Eso vale también para algunos otros fenómenos fonológicos del castellano, por ejemplo, el ensordecimiento de las sibilantes.

²⁹ Unos de esos rasgos comunes serían el seseo, los islotes de /v/ o la desafricación de /ç/.

numerosos contactos lingüísticos y variedades mixtas³⁰, lo que creó un ambiente adecuado para una motivación doble, interna y externa, del desarrollo de los fonemas observados.

Los factores estructurales más importantes que produjeron la reorganización del sistema observado corresponden a la teoría universal de marcidez. Tanto la aspiración de /f/ en posición inicial como el betacismo son fenómenos no marcados que se dan en otras variedades románicas y son también comunes fuera del ámbito románico. Desde el punto de vista sociocultural, el contacto lingüístico en el más amplio sentido se ha considerado el factor decisivo para la evolución lingüística. En la Península, el tipo de contacto lingüístico que tradicionalmente se viene considerando decisivo en la formación del castellano es la tan citada influencia del substrato, aunque en el caso del contacto vasco-romance sería tal vez más acertado hablar de la influencia del adstrato³¹. Según numerosos autores, la sustitución de lengua en la comunidad bilingüe vasco-romance fue un factor importante en la evolución de los fonemas labiales castellanos. Sin embargo, como en las variedades vecinas de toda la franja septentrional y central de la Península se dan cambios con resultados casi idénticos que en castellano³², no parece verosímil una explicación de esos cambios apoyada enteramente en la influencia vasca.

Es posible que la hipótesis de un revolucionario dialecto septentrional castellano que se extendió con la Reconquista desde el norte de la Península ibérica al resto del mismo dominio lingüístico, largamente aceptada durante mucho tiempo por la mayoría de los hispanistas, no sea verdadera del todo. Lo que realmente se impuso como una lengua nacional (es decir, el español) a lo mejor ha sido, en palabras de Cano Aguilar “la conjunción de un haz complejo de formas lingüísticas hispánicas”³³. Eso explicaría una clara coincidencia de rasgos fonológicos entre el castellano y sus vecinos peninsulares, sobre todo los norteños. En toda la Península se distinguen conjuntos de rasgos septentrionales de los rasgos meridionales, como era el caso de falta de los fonemas labiodentales presentado en este trabajo. Los motivos de esta división se pueden

³⁰ Recuérdese el término “complejo dialectal” que para el castellano usó por primera vez García de Diego (cito según CANO AGUILAR, *op. cit.*, p. 139).

³¹ El “influjo colateral”, en palabras de CANO AGUILAR, *op. cit.*, p. 137.

³² Recordamos que el mismo fenómeno de betacismo se registra en las variedades septentrionales del portugués, hoy día limitadas a las hablas rurales no estándar de Portugal.

³³ *Ibid.*, p. 139.

buscar tanto en los factores estructurales, como en los extralingüísticos. Lo importante es destacar que la elección de la variedad estándar ha determinado la suerte de algunos rasgos fonológicos en las lenguas peninsulares (español, catalán, gallego, portugués), de los cuales los que no pertenecían a la dicha variedad estándar, acabaron por convertirse en rurales y arcaicos. Esa fue la suerte de la labiodental en castellano, o del betacismo en portugués. Un mejor entendimiento de la distribución de los rasgos septentrionales y meridionales —y no sólo fonológicos, desde luego— nos puede ayudar a completar los conocimientos de la historia sociolingüística peninsular, cuyos datos, por otro lado, son imprescindibles para la lingüística histórica en general. En esa combinación de datos y métodos de las dos disciplinas estriba también una visión integral de la evolución del castellano y, naturalmente, de cualquier otra lengua.

ANA KUZMANOVIĆ
Universidad de Belgrado

